En sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 9/2005, de 6 de julio, del taxi, formulada por los G.P. Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa y Podemos-Ahal Dugu y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 88 de 17 de junio de 2016.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 10 de diciembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza